1. Mediante oposición por promoción interna. Una plaza de Cabo de la Policia Local, encuadrada en la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, grupo D), según el artículo 25 de la Ley 30/1984.

2. Mediante oposición libre. Una plaza de Asistente Social, escala de Administración Especial, subescala Técnica, ciase Técnicos Medios, grupo B). según el artículo 25 de la Ley 30/1984.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca inserto el presente anuncio en el «Boletin Oficial del Estado».

Los anuncios sucesivos relativos a la convocatoria se insertarán unica y exclusivamente en el «Boletin Oficial de la Provincia de Valencia» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Canals, 5 de agosto de 1988.-El Alcalde, Rafael Trave Vera.

RESÓLUCION de 5 de agosto de 1988, del Ayuntamiento de Morón de la Frontera (Sevilla), referente a la convocato-21634 ria para proveer las plazas que se citan.

En el «Boletin Oficial de la Provincia de Sevilla» número 179, de fecha 24 de agosto de 1988, se publican las bases de las convocatorias de oposiciones libres para proveer en propiedad las siguientes plazas, incluidas en la oferta pública para 1988:

Jna plaza de Graduado Social de Administración Especial, grupo B.

Una plaza de Delineante de Administración Especial, grupo D. Una plaza de Auxiliar Administrativo de Administración General, grupo D.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletin Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publi-carán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» y tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Morón de la Frontera, 5 de agosto de 1988.-El Alcalde accidental, Francisco Guardado Lucas.

RESOLUCION de 5 de agosto de 1988, del Ayuntamiento de Puerto Serrano (Cádizi, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Policia local. 21635

El «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 166, de 19 de julio de 1988, publica las bases para la provisión en propiedad de una plaza de Guardia de la Policía local, vacante en la plantilla de personaí funcionario del Ayuntamiento de Puerto Serrano (Cádiz).

Los sucesivos anuncios de la convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz».

Puerto Serrano, 5 de agosto de 1988.-El Alcalde, Francisco Soria Campos.

RESOLUCION de 5 de agosto de "58, del Ayuntamiento de Santa Pola (Alicante), referente a la convocatoria para proveer las plazas que se citan. 21636

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» números 156 y 176, de fechas 11 de julio y 3 de agosto de 1988, respectivamente, aparecen publicadas las bases para la provisión de las siguientes plazas:

Subescala de Subalternos de Administración General, encuadradas en el grupo E, denominadas Ordenanza Municipal. Número de plazas: 2, mediante oposición libre.

Subescala de Auxiliar de Administración General, encuadradas en el grupo D, denominadas Auxiliar Administrativo. Número de plazas: 4,

mediante oposición libre. Subgrupo de Servicios Especiales, encuadradas en el grupo D. denominadas Policia Local, Número de plazas: 5, mediante oposición

Subescala Administrativa de Administración General, encuadrada en el grupo C, denominada Administrativo. Número de plazas: 3, una mediante promoción interna por concurso-oposición, y dos por oposición libre, una de ellas con temario específico por prestar sus servicios en la Biblioteca Pública como Traductor de valenciano.

Los requisitos y condiciones de los aspirantes se encuentran estable-

cidos en la base segunda de la referida convocatoria.

De conformidad con lo establecido en su base tercera, se concede un plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la publicación del

presente en el «Boletín Oficial del Estado», para la presentación de instancias solicitando tomar parte en la respectiva oposición, dirigiendo-las al Presidente de la Corporación, debidamente reintegradas y acompanadas de una fotografía de tamaño carne y el justificante de haber ingresado en la Tesorería Municipal la cantidad de los derechos de examen que se fijan en las siguientes cantidades:

Ordenanza y Policía Local: 1.000 pesetas. Auxiliar Administrativo: 1.500 pesetas. Administrativos de Promoción Interna y de Oposición Libre: 2.500

Administrativo con temario específico: 2.000 pesetas.

Las instancias podrán también presentarse conforme se establece en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que se hace público para general conocimiento de los interesados. Santa Pola, 5 de agosto de 1988.-El Alcalde.-El Secretario accidental.

RESOLUCION de 11 de agosto de 1988, del Ayuntamiento 21637 de Bailén (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Suboficial, y dos de Caho de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial» de la provincia, número 179, de fecha 4 de agosto de 1988, han sido publicadas integramente las siguiente bases de convocatoria, para cubrir en propiedad plazas vacantes de la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento:

De concurso-oposición, para cubrir en propiedad una plaza de Suboficial de la Policía Local, Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local, grupo C.

De concurso-oposición, para proveer en propiedad dos plazas de Cabo de la Policía Local, Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local, grupo D.

El plazo de presentacion de instancias será de veinte día naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a estas convocatorias se publicarán únicamente en el «Boletin Oficial» de la provincia, y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Bailén, II de agosto de 1988.-El Alcalde.

RESOLUCION de 11 de agosto de 1988, del Ayuntamiento 21638 de Bailen (Jaén), referente a la convocutoria para proveer dos plazas de Guardia de la Policia Local y dos de Auxiliar de Administracion General.

En el «Boletín Oficial» de la provincia, número 180, de fecha 5 de agosto de 1988, han sido publicadas integramente las siguientes bases de convocatoria para cubrir en propiedad plazas vacantes de la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento:

De oposición libre, para proveer en propiedad dos plazas de Guardía de la Policia Local, Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local, grupo (artículo 25 de la Ley

De oposición libre, para proveer en propiedad dos plazas de Auxiliar de Administración General, Escala de Administración General, subescala Auxiliar, encuadradas en el grupo D.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anunció en el «Boletin Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a estas convocatorias se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios del Avuntamiento.

Bailén, 11 de agosto de 1988.-El Alcalde.

21639 RESOLUCION de 16 de agosto de 1988, de la Diputación Provincial de Palencia, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Veterinario.

En el «Boletin Oficial de la Provincia de Palencia» se publica convocatoria de concurso-oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Veterinario, dotada con el sueldo correspondiente al grupo A) de los regulados por el artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, dos pagas extraordinarias, trienios y demas emolumentos o retribuciones que correspondan con arreglo a la legislación vigente.